

TORO, CRUZAT & CIA

al



2011010022149

31/01/2011 - 12:06

Operador: LADIAZ

CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Asociados a

SQUIRE
SANDERS | LEGAL
COUNSEL
WORLDWIDE

Santiago, 31 de enero de 2011.

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Volcán Compañía Minera S.A.A.- Registro de Valores Extranjeros N° 037-Hecho Esencial.

De mi consideración,

Para los efectos establecidos en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la ley 18.045, y los dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, en mi calidad de representante de Volcán Compañía Minera S.A.A., les adjunto copia de la carta de fecha 27 de enero de 2011 enviada por Volcán Compañía Minera S.A.A. a la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev) de Perú, en la que se informa como "Hecho de Importancia o Esencial" lo siguiente:

"Aprobación del Proyecto de Reorganización Simple para la Segregación del Bloque Patrimonial Unidad Cerro de Pasco y su Aporte a la Subsidiaria Empresa Administradora Cerro S.A.C., que fue aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 27 de enero a las 10:00 am".

Lo anterior, en conformidad a lo informado a ustedes por el suscrito, por carta de fecha 7 de enero de 2011.

Finalmente, agradeceré indicar si requieren que le sea enviada, vía correo electrónico, la información que por este acto se adjunta.

Sin otro particular, se despide atentamente,

PAUL TORO A.

Raul Toro Anastassiou
PP. Volcán Compañía Minera S.A.A.

VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.

Jueves, 27 de Enero de 2011

Sres.
CONASEV
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada
--

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas General

Fecha : 27/01/2011

Hora : 10:00 A.M.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- APROBACION DEL PROYECTO DE REORGANIZACION SIMPLE PARA LA SEGREGACION DEL BLOQUE PATRIMONIAL UNIDAD CERRO DE PASCO Y SU APOORTE A LA SUBSIDIARIA EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO S.A.C. : EL PROYECTO SE APROBO POR UNANIMIDAD

Cordialmente,

JUAN JOSE HERRERA TAVARA

GERENTE GENERAL

VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.